



ESPAÑA

| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|---------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NÚMERO | 228616 | 10 | Y |
| | | 21 | | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | 19-5-77 | | |

MODELO DE UTILIDAD

228616

| | | |
|---|----------|--------------------------------|
| 30 PRIORIDADES: | | |
| 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN MODULO SEPARADOR DE GOTAS MEJORADO | | |
| 71 SOLICITANTE (S) AUTOTECNICA INDUSTRIAL, S.A. ATIL. | | |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE López de Hóyos nº 17 - MADRID - | | |
| 72 INVENTOR (ES) | | |
| 73 TITULAR (ES) | | |
| 74 REPRESENTANTE ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.- | | |

5.-

El Modelo tiene por objeto conforme indica el enunciado un nuevo módulo separador de gotas en el aire, que ha sido mejorado en sus características de organización y diseño, con miras a que cumpla con su fin específico, en instalaciones de acondicionamiento de aire, comerciales e industriales, donde son empleadas las cortinas de pulverización para la humectación del aire; torres de enfriamiento; condensadores evaporativos; climatizadores, etc.

10.-

En líneas muy generales, el nuevo módulo separador propuesto, está formado por un marco o carcasa exterior, por ejemplo de acero galvanizado, de tipo paralelepípedo u otro, en cuyo interior están dispuestas una, dos, tres o más filas de aletas especiales en cuanto a su diseño, que permiten recoger las partículas de agua en suspensión, en razón de contar en sus bordes longitudinales con sendos canalillos, que facilitan el escurrido del aire al cambio de dirección del mismo.

15.-

20.-

La evacuación de este agua recogida por las aletas mencionadas, se verifica en el fondo del marco o carcasa, bien por las ranuras del cerco o de las grapas mediante las que se fijan los lados, bien por orificios practicados en el citado fondo inferior del cerco.

25.-

Es evidente que se pueden formar baterías de módulos separadores del tipo propuesto, disponiendo el número de ellos que sea necesario de modo colateral, lo cual aumenta el rendimiento del separador múltiple así formado.

30.-

El cerco, puede estar formado por muy variadas constituciones. Se cita como ejemplo la posibilidad de organizarlo mediante cuatro piezas, que materializan los la

dos, que se unen entre sí en los extremos, o sea en los vértices del conjunto, mediante grapado adecuado.

5.- En el caso de que el módulo separador posea, solución muy normal, dos filas de aletas, dos de los citados lados, opuestos entre sí, pueden quedar formados de modo que una vez plegados materialicen un lado plano, el exterior, dos bordes ortogonales a aquellos o rebordados, y sendas pestañas nacientes de éstos, y quedan paralelos a aquellos, y en las cuales estarán practicadas ranuras en " L " de tramos inclinados para alojar las alas de las respectivas aletas.

15.- En otra solución posible, por ejemplo, para realizaciones que cuenten con tres filas de aletas, los mismos dos lados opuestos citados podrán poseer simplemente rebordados dotados de pestañas, quedando alojados en ellos una o más piezas que, a modo de puentes, contengan las necesarias hendiduras para alojar a las citadas aletas.

20.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, 25.- haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

30.- Una idea más amplia de la invención, la propor-

ciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

5.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

10.-

En los dibujos:

La fig. 1 muestra una vista exterior, en perspectiva del módulo separador.

15.-

La fig. 2ª representa esquemáticamente su sección transversal, en un caso de realización en el que se han previsto dos filas de aletas.

20.-

La fig. 3ª ilustra el desarrollo del cerco en las dos piezas o lados opuestos que reciben los extremos de las aletas en el mismo caso de realización a que se refiere la figura 2ª.

La fig. 4ª es una sección transversal de la misma pieza de la figura anterior, ya plegada.

25.-

La fig. 5ª es una sección de las dos piezas complementarias de las que tienen la forma representada en las figs. 3ª y 4ª, y que junto con ellas forman los cuatro lados del cerco.

La fig. 6ª muestra una sección transversal de las aletas.

30.-

La fig. 7ª finalmente muestra un detalle del --

grapado de los lados.

5.- Comentando ahora estos dibujos y según se aprecia la realización está organizada sobre un marco formado por cuatro lados de chapa plegada, ventajosamente galvanizada 1 y 2, respectivamente, de los cuales, los primeros, sólo constan de un tramo central, que forma el grueso, y dos pestañas laterales de rebordo; en tanto que los otros, o sea los señalados con 2, poseen además de estas partes, las desviaciones 3, en las que existen las hendiduras 4 para alojar los extremos de las aletas 5, -
10.- que cuentan en sus extremos longitudinales con los canalillos 6, para los fines antes señalados.

15.- Si la realización tiene tres filas de aletas - los lados exteriores paralelos a las aletas podrán ser semejantes a los marcados con 1, en tanto que los opuestos podrán poseer, además, las desviaciones para sujetar el paquete de puentes, de chapa plegada, en los que existirán las mismas hendiduras 4 para recibir los extremos de las aletas 5.

20.- Los extremos de las piezas 1 y 2, están provistas de cortes parciales y paralelos, para recibir las desviaciones que conforman las grapas 7 mediante las que se arman los cuatro lados de cada marco.

25.- Resulta evidente, y por ello se hace mención especial del hecho de que las realizaciones concretas citadas se han representado y en los dibujos y comentado, por considerar que es necesario ofrecer una forma de posible ejecución para aclarar ideas, que resultarían muy confusas si se citaran solo literalmente. Por ello estas realizaciones solo constituyen ejemplos ilustrativos pero nun
30.-

ca limitativos.

5.- Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto que constituye el presente modelo de utilidad - podrán introducirse modificaciones de detalle siempre que con las variantes que se aporten no se cambie, altere o - modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1.- Módulo separador de gotas mejorado, que esencialmente se caracteriza por comprender un marco o carcasa, facultativamente formado por cuatro lados iguales al menos, dos a dos, de chapa plegada, que se unen entre sí mediante grapado de sus extremos, para formar un conjunto paralelepípedo, con la particularidad de que éstos la dos, en sus bordes, cuentan con pestañas ortogonalmente -- proyectadas que los rigidizan.
- 5.-
- 10.- 2.- Módulo separador de gotas mejorado, según -- apartado anterior, que esencialmente se caracteriza, porque facultativamente, al menos dos lados opuestos del marco, -- prolongan sus pestañas en solapas ortogonales a aquellas, y que quedan alineadas entre sí, existiendo en las mismas una pluralidad de hendiduras adecuadas para alojar los reg respectivos extremos de unas aletas especiales que se fijan -- en ellos.
- 15.-
- 20.- 3.- Módulo separador de gotas mejorado, según -- apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza por que, facultativamente, la fijación de los extremos de las aletas, se realiza en hendiduras adecuadas existentes en -- piezas independientes de los lados del marco al que se in ciden y cuyas piezas, de chapa plegada, se alojan en di-- chos lados, sin que puedan salirse lateralmente por impe-- dirselo sus pestañas.
- 25.-
- 30.- 4.- Módulo separador de gotas mejorado, según -- apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza -- porque las aletas están respectivamente formadas por una -- pieza de chapa plegada, que transversalmente adopta forma de "L" de lados facultativamente iguales, que se sitúa en

5.-

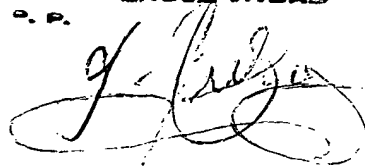
posición transversal inclinada respecto al paso de aire, de tal forma que por presentar en sus bordes longitudinales sendos canales, se facilita mediante ellos el escurrido del agua contenida en el aire que va cayendo al fondo del marco y sale al exterior por las ramuras del cerco, - las de las grapas, y/o por orificios practicados en el citado lado inferior.

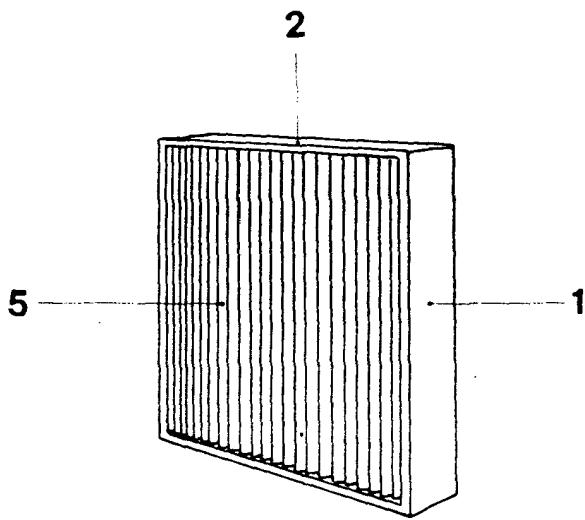
5a.- MODULO SEPARADOR DE GOTAS MEJORADO.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de Mayo 1.977

E. GÓNZALEZ VACAS
D. P.





5
FIG. 1

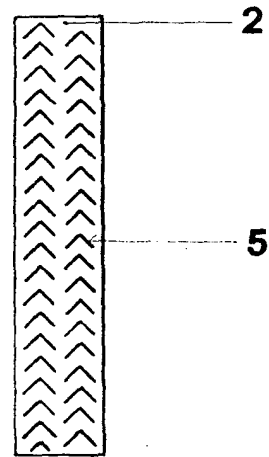


FIG. 2

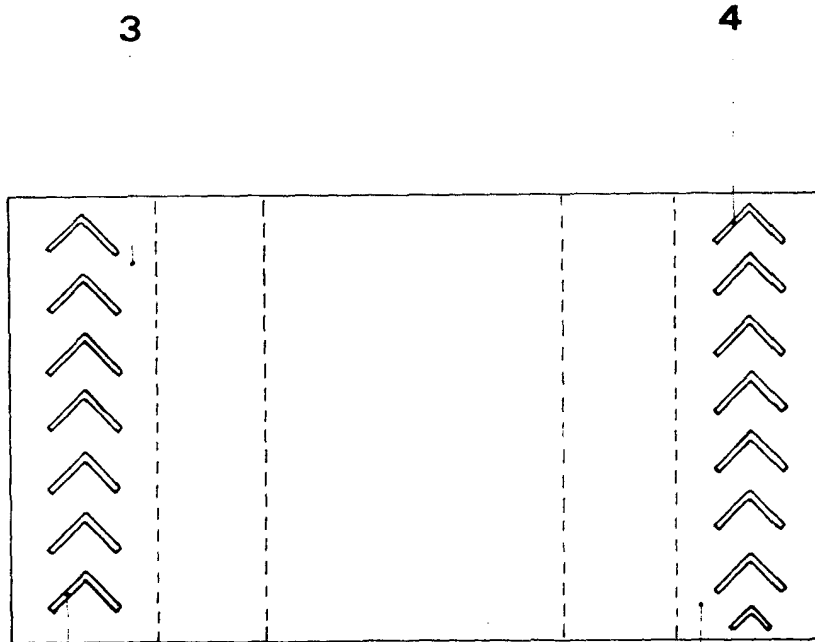


FIG. 3

MADRID, 19 de Mayo de 1.977

E. GONZALEZ VACAS

S. P.

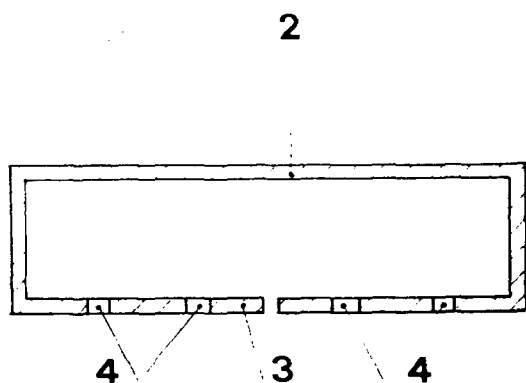


FIG. 4

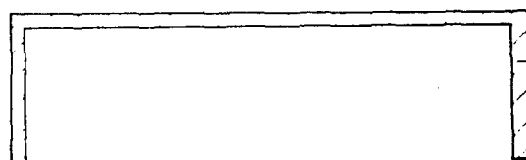


FIG. 5

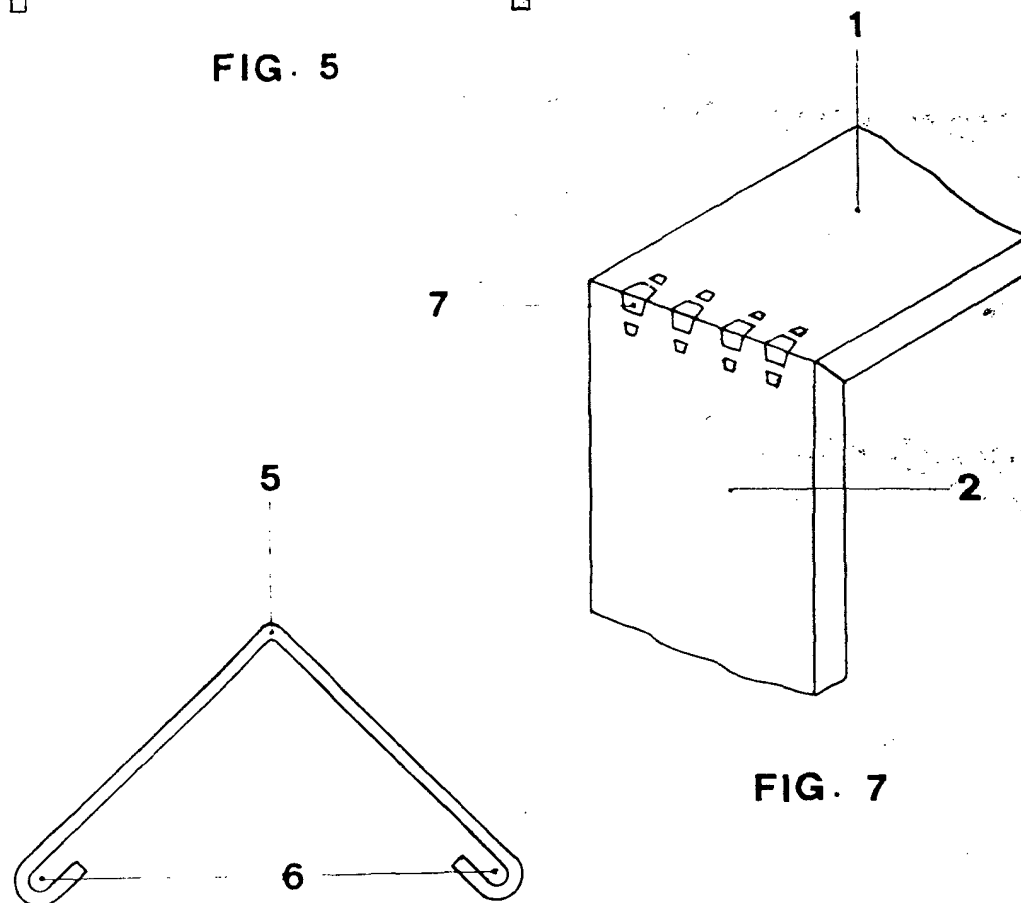


FIG. 7

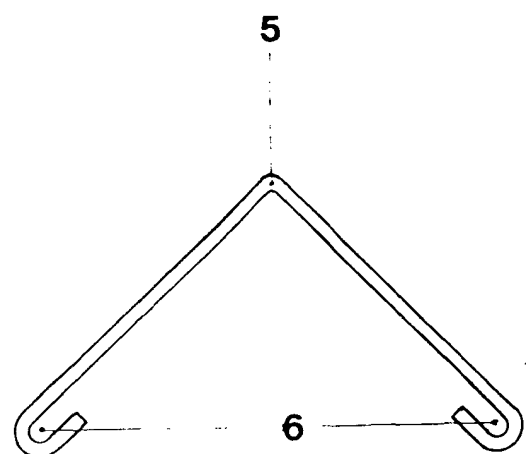


FIG. 6

MADRID, 19 Mayo 1.977
E. GONZALEZ YACAS
P. P.